

AVISO DE LA REUNIÓN INICIAL DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO DE LA CIUDAD DE MIAMI BEACH PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023 (SI SON REQUERIDAS)

La Junta de Escrutinio de la Ciudad de Miami Beach para las Elecciones Generales del 7 de noviembre del 2023 y las Elecciones de Segunda Vuelta del 21 de noviembre del 2023 (si son requeridas), se convocará para su reunión inicial el **9 de octubre del 2023**, a las **11:00 a. m.**, en el Salón de Conferencias Grande del Abogado Municipal, 1700 Convention Center Drive, Cuarto Piso, Miami Beach, Florida 33139. Para ver una copia de la agenda, por favor visite <https://www.miamibeachfl.gov/city-hall/city-clerk/election-information/general-election-2/>.

Durante su reunión inicial, la Junta de Escrutinio, entre otras cosas: designará un Presidente; realizará una orientación; tratará el tema del requisito de capacitación de comparación de firmas; revisará el cronograma de la Junta de Escrutinio; establecerá criterios para la aceptación de las boletas de voto por correo y designará a los miembros de la Junta de Escrutinio para que puedan actuar en nombre de la Junta, si es necesario; y revisará los estándares de la Regla Estatal 1S-2.027 para determinar la selección del votante en una boleta.

Miembros de la Junta de Escrutinio

El Honorable Raul Cuervo, Juez del Condado, Miembro Regular
Rafael E. Granado, Secretario Municipal, Miembro Regular
Faroat Andasheva, Electora Cualificada, Miembro Sustituto

Miembro Sustituto/Suplente

El Honorable Christopher Green, Juez del Condado, Miembro Judicial Sustituto
Regis Barbou, Elector Cualificado, Miembro Suplente

Todos los procedimientos estarán abiertos al público. Para obtener este material en un formato alterno, el servicio de un intérprete de lenguaje de señas (se requiere aviso con cinco días de anticipación), información sobre acceso para personas incapacitadas y/o cualquier otro arreglo para revisar cualquier documento o participar en cualquier procedimiento patrocinado por la Ciudad de Miami Beach, llame al 305.604.2ADA (2232) y seleccione 1 para inglés o 2 para español; usuarios de TTY pueden llamar al 711 (Florida Relay Service). De acuerdo con el Estatuto de la Florida §286.0105, toda persona que apele una decisión de la Junta de Escrutinio respecto a cualquier asunto discutido durante una reunión necesitará un registro de los procedimientos y, por lo tanto, tendrá que asegurarse que se haga un registro textual de los procedimientos.

Tenga en cuenta que el cronograma de la Junta de Escrutinio está sujeto a cambios, si es necesario. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 305.673.7411.

MIAMIBEACH

Rafael E. Granado, Secretario Municipal
Ciudad de Miami Beach
1700 Convention Center Drive
Miami Beach, FL 33139
305.673.7411
www.miamibeachfl.gov
www.votemiamibeach.com